

COMPañÍA AGRICOLA PARRA
HARROPAR S.A.

Samborondón, 07 de agosto del 2018.

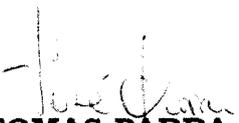
Señor.
FRANCISCO TOMAS PARRA FIGUEROA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que en el Contrato Constitutivo de la compañía **AGRICOLA PARRA HARROPAR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **dos años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

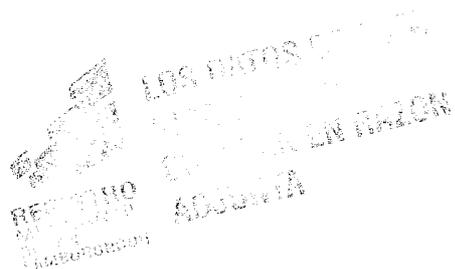
En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Ab. Marcelo Saltos Águila, Notario Primero del Cantón Samborondón, el 07 de agosto del 2018, documento que se encuentra inscribiéndose junto al presente nombramiento.-

Atentamente,


JOSE TOMAS PARRA ARREAGA
Accionista Fundador

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Samborondón, 07 de agosto del 2018, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. **091606205-2**.


FRANCISCO TOMAS PARRA FIGUEROA
C.C. No. 091606205-2




TRÁMITE NÚMERO: 2209

9607521KPNCZYV

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1623
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	811
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA PARRA HARROPAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PARRA FIGUEROA FRANCISCO TOMAS
IDENTIFICACIÓN	0916062052
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

**AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL